

Córdoba, 27 de octubre de 2011

VISTO:

Que la Sra. Decana, Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, participará del **"Primer Encuentro de Referentes de la Odontología Latinoamericana"**, que llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires el día 1 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario abonarle los viáticos correspondientes al viaje,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

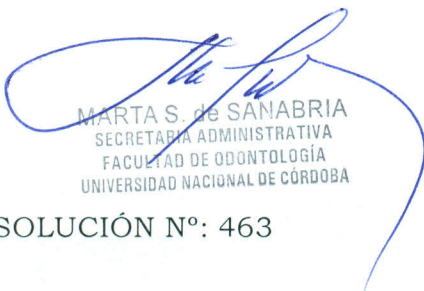
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer, que por el Área Económico-Financiera, se abone a la Dra. María Rosa del Carmen Visvisián el importe equivalente a los pasajes de ómnibus Córdoba-Buenos Aires y Buenos-Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Abonar a la Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, en su calidad de Decana, el importe correspondiente a 3 días de viáticos para asistir al "Primer Encuentro de Referentes de la Odontología Latinoamericana" que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires el día 1 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 3º: Impútese el egreso al presupuesto vigente de Contribución Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


MARTA S. de SANABRIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 463
/et


Prof. Dra. MARÍA ELSA GÓMEZ de FERRARIS
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA